



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA**

MARIO NORBERTO SOTO RIVERO
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE BELLAVISTA – SAN MARTIN
2019 - 2022

PARTIDO POLITICO - FUERZA POPULAR

PLAN DE GOBIERNO DE FUERZA POPULAR PROVINCIA DE BELLAVISTA

A BELLAVISTA

El Plan de Gobierno de Fuerza Popular representa un compromiso con el Presente y futuro de Bellavista. En los últimos años hemos recorrido la provincia recogiendo los problemas de nuestras comunidades, ciudades, pueblos y caseríos, así como organizando bases de representación política que asuman la tarea de seguir recibiendo el sentir de los ciudadanos y asegurarles un vínculo permanente de rendición de cuentas de nuestra gestión política.

Desde Fuerza Popular hemos hecho lo que todo partido político consecuente está llamado a hacer: recoger el mandato de los ciudadanos para poder atender sus demandas sociales. Por ello, podemos sostener con mucho orgullo que el presente documento recoge el conjunto de necesidades de las grandes mayorías de la Provincia, así como las soluciones discutidas con ellas en el mismo lugar de los hechos, junto con la experiencia de un sólido grupo de técnicos.

Nuestra labor ha sido recoger la visión y el anhelo de miles de Bellavistanos: La de una Provincia segura donde todos vivamos en armonía entre nosotros, con nuestras comunidades y el medio ambiente, todo ello con un crecimiento económico que beneficie a todos los Bellavistanos, que permita ver reflejado el progreso de nuestros conciudadanos y de manera especial el futuro próspero de aquellos que aún tienen menos oportunidades de desarrollo.

De nuestra parte ofrecemos la más firme decisión política para implementar las reformas que la provincia de Bellavista viene esperando, y ese será nuestro principal aporte a la Provincia.

El presente es un Plan de Gobierno hecho por Bellavistanos y para los Bellavistanos “Recalcando que Bellavistano es aquel que domicilia, vive e invierte su trabajo y capital en Bellavista”. Nuestro agradecimiento a cada uno de ellos, que con su conocimiento de la realidad, de su medio ambiente y con su sabiduría ancestral, nos han permitido presentarle este Plan de Gobierno.

Mario Norberto Soto Rivero

UN BELLAVISTA PARA TODOS CON UN PLAN DE TODOS

BIENESTAR COMPARTIDO CON OPORTUNIDADES

NUESTRA VISION DE BELLAVISTA

LA REFORMA QUE TRAJÓ EL CRECIMIENTO Y LA PAZ SOCIAL

Bellavista de hoy no puede entenderse sin un análisis comprensivo de sus últimos 25 años de historia poniéndole en el contexto nacional, es decir desde que el Fujimorismo llegó al poder a inicios de los noventa y transformó las bases económicas y sociales del país. Hasta 1992, la Constitución de 1979 había cumplido 13 años de vigencia y reflejaba la visión de los partidos políticos tradicionales. Su impacto unido a los desastrosos fue muy negativo: la economía del país se redujo con un promedio de decrecimiento anual de -0.3%, el déficit de las empresas estatales alcanzó el 5% del producto bruto interno, y la hiperinflación llegó a alcanzar la tasa mensual de 397% en el mes de Agosto de 1990, llegando a una tasa máxima anual de 7,650 %. La debilidad de la economía contribuyó a que el Estado deviniera en incapaz de proveer servicios públicos a los ciudadanos lo que ocasionó, además, que la pobreza alcance al 55% de los peruanos y la pobreza extrema al 24%. La debilidad del Estado fue tan extrema que fue incapaz de ejercer su función básica, el control del orden y la seguridad, permitiendo que grupos terroristas impongan la violencia y el miedo contra la población.

La Constitución de 1993 y las reformas hechas a su amparo fueron el punto de partida de la transformación del país, por consiguiente de Bellavista. Es evidente que su modelo ha producido efectos positivos. En los últimos 15 años como país, hemos vivido pues, una época de bonanza económica sobre las bases de la Constitución de 1993 y una situación externa que nos ha resultado muy beneficiosa. Sin embargo, la acción deficiente del Estado y básicamente de las autoridades locales ha producido un desarrollo claramente desigual en los diferentes sectores de la sociedad Bellavistana. Por un lado, han tenido un desarrollo espectacular los sectores como la banca, finanza, comercio, mientras que por el otro lado, los sectores económicos populares emergentes como la agricultura tradicional, la pesca artesanal, el comercio y el turismo no han tenido las condiciones propicias para un desarrollo dinámico e inclusivo.

Esta desigualdad de trato también se ha visto reflejada en la ausencia de servicios básicos, en las debilidades que enfrenta la seguridad ciudadana, en la deficiencia del sistema de control e inoperancia de la administración de justicia, lo que está generando diversos problemas de gobernabilidad en Bellavista.

¿Cómo puede sostenerse que el modelo es un éxito si la pobreza multi-dimensional, es decir la que se mide en base al acceso a servicios de educación, salud o agua y saneamiento, no tuvo grandes avances? Los Gobiernos locales que gobernaron estos últimos 15 años fueron incapaces de rendir cuentas y responder a las necesidades de servicios básicos de la población. La inequidad en el acceso a servicios es la evidencia más grande de las brechas generadas entre los Bellavistanos.

En materia de salud existen también déficits en la calidad de los servicios prestados y brechas que generan grandes inequidades de acceso entre los Bellavistanos. La Mayoría de viviendas y sus familias no tienen acceso a agua potable ni saneamiento. Esta brecha muestra además una inequidad en el acceso al servicio.

De otro lado, la inseguridad y violencia han crecido a tal punto, que han llegado a convertirse en el principal problema para la mayoría de Bellavistanos, en donde la población organizada en vista de la inoperancia de nuestras autoridades locales tomaron la decisión de organizarse en comités de seguridad ciudadana, recibiendo poquísimos apoyos por parte de las autoridades. Y son los distritos más pobres los más afectados, no pudiendo proveer mayor seguridad y sin poder implementar sus serenazgos. Por otro lado, las instituciones policiales y judiciales no han podido controlar la delincuencia, debido a una mezcla de debilidad organizacional, corrupción interna y falta de decisión política.

La alta conflictividad social ha sido capaz de detener el inicio de importantes proyectos de la Provincia de Bellavista, esto demuestra el descontento de las comunidades respecto de la manera de cómo se administra los recursos. Hoy esta distribución empieza a ser severamente cuestionada por los ciudadanos, por la falta de gestión, por la corrupción y la indiferencia de un Gobierno que no ha transformado estos presupuestos en beneficios para la población. Aún no sienten que hay una distribución justa ni equitativa.

La Reforma Institucional Pendiente

El modelo de desarrollo forjado en los últimos 15 años requiere pues de muchos ajustes. La mayor evidencia de ello es el mayoritario descontento que hoy muestra la población, a pesar de estar en una Provincia que creció en los últimos 3 años. En nuestro análisis, creemos que el descontento y la falta de cohesión social son producto de cuatro factores:

- I. La ausencia de **Instituciones Eficientes** que cumplan con sus objetivos estratégicos y logren los impactos de desarrollo sostenible al menor costo en tiempo, en recursos financieros y no financieros.
- II. La ausencia de **Instituciones Inclusivas** que son las que deberían sentar las bases de un Estado para todos los Bellavistanos.
- III. La carencia de **Instituciones que Rindan Cuenta y Respondan** a las necesidades de los ciudadanos y que deberían ser la base de un Estado capaz de prestar servicios de calidad.
- IV. La ausencia de **Instituciones Abiertas** que deberían ser la base de un Gobierno Local que toma decisiones transparentemente, con equidad y sin privilegios particulares.

El descontento de nuestros conciudadanos no es porque los bellavistanos seamos ingratos sino porque el Gobierno Local no consolidó instituciones que generen oportunidades para todos, convirtiéndose en un Gobierno Local cerrado y excluyente, dejando fuera la posibilidad que muchos conciudadanos puedan integrarse a la economía de mercado y llevar sus ideas y necesidades a través de su participación en la política.

El Impacto de la Ausencia de Instituciones

Las comunidades en general y todos los emprendedores que no encuentran espacio para desarrollar sus proyectos no se encuentran en contra del progreso, como algunos se han atrevido a sostener, sino que no han encontrado mecanismos para que sus intereses sean realmente representados en las decisiones de política pública. Todos ellos no son sino los mismos Bellavistanos que han visto un Gobierno local que se ha ido alejando de ellos, que se ha dedicado a promover ciertos sectores empresariales con el argumento de que solo las grandes inversiones traen el crecimiento de un pueblo. Si bien dichos sectores traen inversión y crecimiento, y en algunos casos muy encomiables, traen además innovación, productividad y empleo de calidad, el modelo no ha logrado garantizar la equidad perseguida con el fin de que el crecimiento beneficiara también a todos aquellos que se sienten excluidos.

La falta de instituciones eficientes genera un desperdicio de recursos públicos que va por dos lados. En primer lugar, lo que se gasta o invierte no logra alcanzar los objetivos planteados. En segundo lugar, se deja de ejecutar parte de los fondos disponibles por la poca capacidad de identificar y gerenciar los proyectos que permitirían solucionar los problemas principales de la provincia.

La falta de instituciones inclusivas generan tensiones entre los sectores, en Bellavista el bienestar de la comunidad es tan importante como el de cada individuo. Muchas comunidades mantienen una organización basada en la pequeña parcela familiar pero su cohesión social se basa en mecanismos de reciprocidad y trabajo en común ancestrales. No hay que ver en ellos una negación del mercado sino una manera propia y comunitaria de organizarse internamente que no contradice la posibilidad de que se integren a los mercados. Pero esta visión comunitaria hace también que su entorno y medio ambiente sean fundamentales para la existencia de su modelo social. Por ello en muchos casos las comunidades se enfrentan a los intentos de diferenciar la comunidad de su entorno, de sus recursos naturales y consideran que los bienes de su comunidad deben protegerse, que el medio ambiente en el que han vivido debe cuidarse. Esta falta de entendimiento ancestral, ha sido una de las causas del desencuentro entre los que creen en la inversión privada y su importancia para el crecimiento y desarrollo de la provincia, y quienes creen que siendo ello importante, más aún lo es cuidar sus entornos de vida. Fuerza Popular cree en la importancia y validez de ambas perspectivas. Conciliar estas dos visiones mediante instituciones inclusivas es parte de la nueva propuesta de gobierno que traemos.

La falta de instituciones que rindan cuenta y respondan a las necesidades de los ciudadanos es la que impide que la reducción de la pobreza haya sido un objetivo y resultado importante de las políticas estatales, en los últimos 15 años, manteniendo las inequidades en el acceso a servicios de educación, salud, agua y saneamiento entre los bellavistanos. También es la que causa que muchos sectores de emprendedores perciban al Gobierno Local y sus regulaciones como el gran obstáculo para desarrollar sus proyectos y beneficiarse del crecimiento del país.

Finalmente, la ausencia de Instituciones Abiertas hace que muchos conciudadanos no confíen en el gobierno local ni puedan cumplir sus regulaciones y mandatos, como es el caso del desencuentro existente entre muchos nuevos emprendedores y el gobierno, desencuentro que propicia la informalidad económica. Muchos sectores de emprendedores consideran que el Gobierno local responde principalmente a ciertos intereses.

Pero este fenómeno no es otra cosa más que un mercantilismo cada vez más sofisticado, donde el gobierno local, ha claudicado de sus funciones regulatorias para proteger a los consumidores o regulando segmentos de la economía que se ven forjados a cobijarse en la informalidad. Por

ello, los objetivos del gobierno local son de garantizar la libertad individual, la libre competencia y la igualdad ante la ley que lo hagan reales y efectivos.

Cómo construir Instituciones

Creemos que la sociedad y sus leyes deben premiar a los que se esfuerzan. Por ello la libertad individual y la económica solo serán efectivas si garantizan que los Bellavistanos podamos apropiarnos de nuestro propio esfuerzo, de nuestro trabajo y emprendimientos y así prosperar. Las instituciones deben fijar los incentivos para que estos impactos se produzcan. Pero sabemos también que el ejercicio de estas libertades genera desigualdades económicas, donde unos obtienen más ganancias y recursos que otros, donde unos logran acumular más riqueza que otros. Las buenas instituciones garantizan que los que obtienen más riqueza y prosperan sean la mayoría, y no solo ciertas minorías, como lamentablemente es el caso del Bellavista.

Para que nuestra sociedad logre estabilidad necesitamos instituciones que lleven prosperidad a todos los Bellavistanos. El modelo de desarrollo del país será aceptado y nuestro país tendrá cohesión social solo si la riqueza y prosperidad que llega a los que más se esfuerzan, alcanza y lleva también beneficios a los que menos tienen.

Para las desigualdades producto del esfuerzo personal sean aceptadas socialmente, todos los bellavistanos tenemos que estar convencidos que el sistema económico y político nos da a todos las mismas oportunidades de competir con igualdad de condiciones, innovar, emprender y apropiarnos del producto de nuestro esfuerzo en favor de nuestra prosperidad y la de nuestras familias. Para ello se requiere de instituciones que respondan a los intereses, preocupaciones y necesidades de todos los grupos sociales; y que sean definidas transparentemente sobre la base de la competencia de intereses, privilegiando a aquellos que traen más beneficio a la sociedad en su conjunto.

Nuestra propuesta de gobierno reconoce que las condiciones para competir, iniciar emprendimientos, obtener empleos no son iguales para todas las familias Bellavistanas; Por ello, Fuerza Popular trajo con su nacimiento el concepto de Oportunidades para Todos, porque el Gobierno Local en articulación con el Gobierno Regional, Gobierno Nacional y apoyo internacional tenga el rol de "igualar la cancha" para que todos los Bellavistanos podamos competir con una base mínima de igualdad de condiciones.

La visión que hemos recogido de todos los Bellavistanos, busca una provincia segura donde todos vivimos en armonía entre nosotros, con nuestras comunidades y el medio ambiente; con crecimiento económico que beneficie a todos los Bellavistanos, que premia su esfuerzo y que busca hacer realidad sus sueños de prosperidad.

LOS PILARES DE NUESTRA PROPUESTA DE REFORMA

Nuestro Plan de Gobierno intenta reflejar las ideas y necesidades de todos los Bellavistanos, para lo cual está organizado en seis pilares, atendiendo a las recomendaciones del Jurado Nacional de Elecciones y que creemos responden a los principales retos del país e incluyen las instituciones que debemos poner en operación para que la prosperidad y las oportunidades lleguen a todos los peruanos.

- I. Primer Bloque: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS
Fortaleciendo las Instituciones del Estado de Derecho, la Justicia y los Derechos Humanos, donde consolidamos un verdadero balance e independencia de los Poderes del Estado y una efectiva protección a los derechos de las personas.
- II. Segundo Bloque: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS
Creando un Estado que responde a las necesidades de los ciudadanos, donde todos los peruanos tenemos acceso a servicios de calidad y la oportunidad de prosperar.
- III. Tercer Bloque: ESTADO GOBERNABILIDAD
Recuperando un País Seguro, para vivir Con Paz y Sin Miedo. Creando un Gobierno Local Eficiente, que responde a las necesidades de los Bellavistanos y les rinde cuentas por sus actos.
- IV. Cuarto Bloque: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
Consolidando instituciones económicas inclusivas y abiertas a la competencia, donde se promueve las iniciativas de nuestros emprendedores, se equilibra los intereses de la inversión con el medio ambiente y nuestras comunidades, y se garantiza que el crecimiento llegue a todos los peruanos.
- V. Quinto Bloque: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA
Un Boom de Inversiones Sociales y Productivas, donde integramos a la Provincia económicamente.
- VI. Sexto Bloque: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE: Industrias Productivas con visión de producción – protección.

PRIMER BLOQUE: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Fortaleciendo el Gobierno Local, la Justicia y los Derechos Humanos, donde consolidamos un verdadero balance e independencia y una efectiva protección a los derechos de las personas.

DERECHOS HUMANOS

La obligación del estado de tutelar los Derechos Humanos, es un hecho reconocido por todos los peruanos. Sin embargo, también existe una percepción negativa respecto al cumplimiento del rol del Gobierno Local en la defensa de los derechos relacionados al acceso a la justicia, a un medio ambiente sano y sostenible, a una vida digna, a la igualdad y a la no discriminación.

Problema 1: Conflictividad social

La agudización de los conflictos sociales ha afectado la vida y la integridad de las personas, reflejando la escasa capacidad del Gobierno Local para prevenirlos y solucionarlos. Se requiere prestar especial atención a la problemática vinculada a la regulación y fiscalización ambiental, la tala ilegal, la remediación de los pasivos ambientales y los procesos de consulta previa.

Problema 2: Discriminación y violencia contra la mujer

Aún existen altas tasas de prevalencia de violencia hacia la Mujer. El número de Hogares de refugio temporal para las víctimas de la violencia familiar es insuficiente y aquéllos que funcionan no proporcionan una protección y apoyo adecuado a las víctimas. La insensibilidad de los operadores de justicia, el escaso acceso a la justicia y la poca efectividad en el cumplimiento de medidas de protección son factores limitantes para detener la violencia contra la mujer. La labor de prevención es insuficiente y desarticulada.

Problema 3: Abusos contra nuestros niños deben detenerse

Los mecanismos de protección a niños, niñas y adolescentes deben ser fortalecidos. Las investigaciones tutelares carecen de acciones de seguimiento por falta de presupuesto, personal y oficinas desconcentradas a nivel nacional. Los albergues son insuficientes y la trata, el trabajo y la explotación infantil lamentablemente es un problema vigente.

Problema 4: Falta de seguimiento y fiscalización de políticas orientadas a apoyar a las personas con discapacidad

No obstante existen políticas dirigidas a dar oportunidades, en particular de educación, empleo, accesibilidad y rehabilitación a las personas con discapacidad, éstas no vienen siendo implementadas ni hay un seguimiento de su avance.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PONDREMOS EN EJECUCION LAS SIGUIENTES POLITICAS PUBLICAS:

- Promover una cultura de paz y reconciliación a través del cumplimiento de la obligación del Gobierno Local, erradicar la impunidad y fortalecer la educación en Derechos Humanos en todos los niveles.
- Orientar el presupuesto público a la generación de una vida digna con igualdad de oportunidades y apoyo a las poblaciones objeto de especial protección.
- Nuestra meta será que el 100% de Bellavistanos accedan a la identidad. Especialmente en las zonas más alejadas de la Provincia.

2. EN MATERIA DE PREVENCION DE CONFLICTOS SOCIALES SE PONDRAN EN FUNCIONAMIENTO LAS SIGUIENTES POLITICAS PUBLICAS:

- Prevenir los conflictos a través de la creación de la Gerencia de Desarrollo Social.
- Es indispensable rescatar y reconstruir la relación entre el ciudadano y el Gobierno Local, a través de la institucionalización del diálogo como mecanismo para transformar el conflicto en una oportunidad de desarrollo.
- Creación de la Gerencia de Desarrollo económico y medio ambiente con el fin de fortalecer la gestión y el rol de los organismos de fiscalización ambiental. Aplicar sanciones efectivas como consecuencia del incumplimiento de las normas ambientales.
- Implementar los mecanismos de consulta previa, en los casos que corresponda.

3. EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO IMPLEMENTAREMOS LAS SIGUIENTES POLITICAS PUBLICAS:

- Articularemos e Implementaremos acciones multisectoriales eficaz para prevenir la violencia familiar a través de la articulación desde el Gobierno Local con los hogares de refugio temporal, programas de empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia, la instalación de servicios de ayuda rápida en comisarías, entre otros.
- Articularemos una instancia de coordinación del más alto nivel que vigile y exija el cumplimiento de los planes nacionales de trata, violencia contra la mujer, erradicación del trabajo infantil, lucha contra el trabajo forzoso, igualdad de oportunidades de mujeres y personas con discapacidad a fin de que estos no sean la suma de actividades de cada sector sin presupuestos específicos, y que operan aislados e inconexos.
- Sobre la base de un consenso Provincial aprobaremos una política orientada a garantizar el derecho de la mujer a la definición de la oportunidad y el tamaño de su familia.

4. EN MATERIA DE PROTECCION A LA NIÑEZ, IMPLEMENTAREMOS LAS SIGUIENTES POLITICAS PUBLICAS:

- Vigilar el cumplimiento de las medidas de protección; garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes; apoyo a los albergues; fortalecer y descentralizar las oficinas desconcentradas de investigación tutelar; erradicar el trabajo infantil y la trata de personas.
- Vigilancia de políticas y programas dirigidos a eliminar el castigo corporal y trato humillante contra niños niñas y adolescentes.

5. EN MATERIA DE POLITICAS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTAREMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Hacer efectiva la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, promoviendo la normatividad y reglamentación de la misma, dado que no se está ejecutando en su gran mayoría, postergando un derecho adquirido. Potenciaremos los mecanismos de fiscalización para el cumplimiento de las cuotas de 5% y 3% respectivamente, para el sector público y privado, a favor de las personas con discapacidad.
- Fortalecer el liderazgo del CONADIS (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad), a través de normativas claras y un trabajo consensuado con las organizaciones de discapacidad. Esta organización deberá contar con autonomía a su vez con controles y fiscalización permanente.
- Fortaleceremos, los programas de formación laboral y ocupacional con el objetivo de lograr una inserción laboral de las personas con discapacidad; promoviendo una secuencia y estructuración entre la educación y trabajo.

SEGUNDO BLOQUE: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Creando un Gobierno Local que responde a las necesidades de los ciudadanos, donde todos los Bellavistanos tenemos acceso a servicios de calidad y la oportunidad de prosperar.

UNA PROVINCIA DE TALENTOS: UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS LOS BELLAVISTANOS

A pesar que la educación es un derecho fundamental de la persona, la situación actual del sistema educativo peruano es producto de la poca inversión que ha habido para garantizar la idoneidad de los docentes y las metodologías pedagógicas aplicadas así como la gestión académica, especialmente en el caso de la educación pública. Hemos venido ejecutando políticas educativas e invirtiendo recursos a lo largo de los últimos quinquenios; sin embargo, los resultados de aprendizaje – razón de ser de un sistema educativo – aún no alcanzan los niveles que caracterizan a los países de mayor desarrollo, y son muy heterogéneos entre distintos grupos sociales del país.

Sabemos que forjar un futuro para nuestros hijos tiene como pilar fundamental darles una educación de calidad que les permita prosperar en la vida. Una educación que haga que nuestros hijos nos superen. Que se produzca lo que los científicos sociales denominan “movilidad social”. Pero además, la calidad de la educación no solamente debería reflejarse en una mejora del status económico de nuestros hijos, sino que debería también forjar ciudadanos que entiendan sus derechos, pero más importante aún cumplan sus obligaciones frente a la sociedad. Si nuestros futuros ciudadanos comparten sólidos y genuinos valores comunes y perciben la existencia de igualdad de oportunidades para todos sin distinción, resultará más viable y sostenible consolidar una sociedad cohesionada alrededor de un acuerdo social considerado justo.

Problema 1: Aprendiendo poco y desigual

Los últimos 15 años ha habido importantes avances en la cobertura de matrícula en los tres niveles de la Educación Básica Regular. Sin embargo, **no todos los estudiantes terminan la escuela**. La tasa de no conclusión de primaria es de 15 % y en secundaria sube al 30 %. Pero si vemos los índices de nuestra población afectada por pobreza extrema y que vive en áreas rurales la tasa de no conclusión de primaria se eleva al 40% y la de secundaria a 60 %, según cifras del Ministerio de Educación.

Finalmente en temas curriculares, actualmente tenemos un Diseño Curricular Nacional vigente (con modificaciones al 2017), aún no contamos con una estructura de documentos curriculares que dialoguen entre sí con coherencia, organicidad y estructura, y más importante aún que faciliten la labor de los profesores en aula.

Problema 3: Una gestión desarticulada de la educación

El 20 % de estudiantes no asiste a un Centro de Educación Inicial. La inequidad de acceso se refleja en el hecho que la matrícula en inicial va desde el 31% en Loreto, hasta el 15 % en Lima metropolitana. Como la educación inicial es la que asegura el desarrollo de capacidades de aprendizaje, es crucial que esta tenga calidad. Sin embargo, existe un déficit aproximado de 100 profesores de inicial. Los resultados de las pruebas de evaluación a los alumnos muestran que no existe un proceso de aprendizaje progresivo entre los diferentes niveles de educación. La educación básica alternativa solo atiende a pocos alumnos.

Problema 4: Deficiencia de estructura educativa

En la provincia de Bellavista la infraestructura educativa es deficiente, Persiste una desarticulación entre lo que el sector demanda y lo que el estado ofrece. Es evidente que el país tiene que generar un incremento acelerado de la oferta de infraestructura, sobre todo dirigido a las zonas rurales.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

La educación en el Perú debería perseguir los siguientes objetivos e implementar las siguientes políticas públicas:

1. Garantizar aprendizajes útiles y que contribuyan al desarrollo de las personas, sus talentos y capacidades.
2. Gestionar la educación en coordinación con la región y encontrar mecanismos que centren la acción en los aprendizajes.
 - Programa de generación de competencias y capacidades de gestión en las administraciones de los gobiernos regionales para lograr la ejecución oportuna y eficiente de los planes y presupuestos.
 - Mejorar el contenido de los acuerdos gubernamentales que se suscriben entre el Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales, de manera que se conviertan en Convenios para la Mejora de la Gestión y los Resultados Educativos, donde los indicadores de resultados se vinculan no solo al cumplimiento de las condiciones para el inicio del año escolar, sino principalmente al seguimiento de los resultados obtenidos por los gobiernos sub-nacionales y las escuelas en la mejora incremental del aprendizaje de los estudiantes. Y donde además, los convenios involucran incentivos para los gobiernos locales, como acceso a mayores recursos y flexibilidad en su uso.
3. Ofrecer a nuestros ciudadanos las mejores oportunidades para su desarrollo personal y profesional.
 - Articular con la Dirección Regional de trabajo y promoción del empleo para que nuestros ciudadanos tengan acceso a puestos de trabajo digno.
4. Fortaleciendo la Educación Tecnológica
 - En Fuerza Popular creemos que para que los jóvenes tengan mayores incentivos para asistir a los Institutos Tecnológicos se deben establecer reglas que hagan posible el tránsito de los estudiantes hacia las universidades. Para ello será necesario establecer valores adecuados a los créditos académicos, permitiendo que los créditos otorgados en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, puedan ser convalidados para seguir estudios universitarios. Esta medida permitirá revalorizar la educación superior técnica.
 - Se promoverá la suscripción de acuerdos y alianzas entre los institutos tecnológicos y el sector privado, con el fin que puedan alinear la oferta de enseñanza y la demanda laboral y emplear maquinarias, equipos e instalaciones de las empresas privadas para la enseñanza de carreras técnicas.

UN BELLAVISTA SANO: SALUD PÚBLICA Y PRIVADA DE CALIDAD, COMPETITIVA Y BIEN REGULADA EN BENEFICIO DE NUESTROS CIUDADANOS

Problema 1: Mala atención y mala salud

A pesar del incremento en el número de asegurados de las poblaciones pobres y en extrema pobreza con el “SEGURO INTEGRAL DE SALUD – SIS” un 30 por ciento de bellavistanos no cuentan todavía con una protección que garantice su salud. El ineficiente modelo de gestión de los servicios de salud conlleva a una insuficiente calidad de servicios ofrecidos, largas colas, tiempos de espera prolongados y trámites engorrosos, los que generan la insatisfacción del usuario y grandes sobrecostos al sistema. La atención a la salud del adolescente es deficiente y problemas serios como el embarazo adolescente deben ser priorizados en la medida que este tiene efectos colaterales perversos e irreversibles como el abandono escolar por parte de la adolescente embarazada y la consecuente dificultad para conseguir empleo, los riesgos de muerte por abortos clandestinos, la correlación entre madres adolescentes e hijos que no van a la escuela y no salen del círculo de la pobreza, entre otros.

Problema 2: Pocos recursos mal gestionados

El Perú invierte menos del 5.3% en salud pública, muy por debajo del promedio regional. Ello tiene un impacto negativo en la calidad y cobertura de la infraestructura, equipamiento e implementación de los servicios de salud, especialmente en el mantenimiento y reposición de los mismos en la región. La baja capacidad de resolución de casos en el primer nivel de atención (puestos y centros de salud) ocasiona el congestionamiento de los hospitales y el incremento de los costos de la salud pues este nivel de servicio tiene costos mayores.

Existe un déficit significativo de profesionales de salud, siendo la carencia de médicos especialistas un factor sensible ante las demandas de la población. Un elemento que agrava más la situación ante la demanda es la poca oportunidad de acceder a plazas de especialización, lo que determina una gran desmotivación y la migración de profesionales en busca de mejoras.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

La salud en Bellavista debería perseguir como principal objetivo la prestación de una atención integral con eficiencia y calidad a todos los Bellavistanos, empleando criterios de equidad y estándares mínimos de calidad en la prestación de los servicios, principalmente mediante las siguientes políticas públicas:

1. Solicitar Reestructurar el modelo de gestión de la salud para la atención oportuna y la satisfacción del paciente.
 - Ajuste estructural de normas, informatización de la gestión de las citas para reducir los tiempos de espera y acceso inmediato al sistema con DNI.
 - Horario extendido de la atención con optimización del uso de la capacidad sanitaria pública y privada, y participación de los profesionales de la salud.
 - Modernización de la administración de la gerencia pública por resultados con eficiencia y satisfacción del usuario, establecimiento de indicadores de gestión sanitarios y administrativos dentro del Plan Multianual, con introducción de tecnologías de información y comunicación que aseguren la interconexión con el usuario y los servicios a nivel nacional.

- Mejorar la gestión de recursos humanos del sector a través de una política nacional de meritocracia y reconocimiento; así como el sinceramiento de la brecha oferta-demanda de profesionales de la salud a nivel nacional.
 - Diseñar los procesos de gestión que permita optimizar el acceso a los servicios de salud, con calidad, oportunidad y calidez, por nivel de complejidad. Para ello, se debe ordenar el engranaje entre los tres niveles de atención que garantice el uso racional de los recursos técnicos, humanos y financieros.
2. Gestionar la Reducción de la brecha de profesionales de la salud para atender a todos los Bellavistanos.
- Gestionarla contratación de personal médico y no médico de calidad en los diferentes niveles de atención de la Provincia, de acuerdo a los perfiles de los servicios de salud, basado en la meritocracia y con adecuados incentivos, garantizando mejores condiciones laborales que favorezcan la retención de los médicos y otros profesionales de la salud.
3. Gestionar la Reducción de la brecha de infraestructura de salud para atender a todos los Bellavistanos.
- Gestionar la creación de infraestructura de salud de acuerdo a las necesidades existentes en el ámbito de la provincia de Bellavista

UN ESTADO QUE PROTEGE: UNA RED INTEGRADA Y EFICIENTE DE PROTECCION SOCIAL

Ha sido admirable que muchos de los Objetivos del Milenio que abordaban desde reducción de la pobreza hasta indicadores de salud y educación se hayan logrado antes del año 2015. Sin embargo, existen aún Bellavistanos que no ven tangible el respeto pleno a sus derechos a una buena educación, salud, alimentación, nutrición, justicia y otros como identidad, protección, etc. En consecuencia, el Estado Peruano ha tenido que mantener y empoderar, presupuestal y técnicamente, a los programas sociales para coadyuvar a hacer llegar el bienestar a los excluidos. Por ejemplo, en el Perú existen 100 distritos que, según el INEI (2014), muestran indicadores de pobreza monetaria y multidimensional que no corresponde a un país aspirante a ser miembro de la OCDE(Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo).

Subsisten DOS problemas estructurales que la presente propuesta trata de resolver.

Problema 1: Articulación con los programas sociales

Los diferentes gobiernos en los últimos 25 años han intentado abordar una mejora de la gestión de los programas sociales. Los esfuerzos han aspirado incrementar la eficiencia y eficacia inyectando presupuestos, mejorando procesos, acotando zonas de intervenciones y enriqueciendo enfoques como el del ciclo de vida y género. Sin embargo, aún está pendiente una reforma estructural importante como hacer que todos los programas operen de manera articulada y sintonizada pues las filtraciones, sub-coberturas y yuxtaposiciones o vacíos aún están visibles. Por ello, hay centros poblados, comunidades, distritos y provincias que muestran indicadores de pobreza extrema y vulnerabilidad que no corresponde a una

provincia candidato a ser miembro de la OCDE. Por lo tanto, la falta de visiones, sistemas operativos, recursos y gestión por resultados compartidos impiden rentabilizar la inversión social.

Problema 2: Identificación de Beneficiarios de los Programas Sociales

La limitada transparencia de las diferentes entidades públicas de compartir información, no solo con la sociedad civil sino inclusive con otras entidades pares, sobre beneficiarios requiere cambiarse pues ello impide hacer el máximo uso de los recursos. Si bien se han dado saltos cualitativos de generación de Sistemas de Focalización de Hogares aún persisten data de beneficiarios no compartidos por todos y cada uno de los programas, proyectos y sectores. Sensibilizar a los decisores, operadores y técnicos de cada uno de los programas y de los sectores a compartir y sobre todo construir un nodo de información sobre la población objetivo y beneficiarios permitirá que los pobres “no visibles” dejen de serlo.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. La urgencia de inversión social en los distritos de extrema pobreza será atendida con una atención focalizada y articulada. De esta manera, el acuerdo social del Estado Peruano es convertir a los distritos de extrema pobreza (INEI, 2014) en distritos que ingresen a la senda de mejora para que logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo las siguientes pautas:
 - Promover la articulación de todos los programas sociales y entidades públicas y privadas compartiendo un nodo de información de identificación de beneficiarios, provisión de bienes y servicios públicos costo-efectivos, graduación de beneficiarios y monitoreo a partir de los avances de la Oficina de Gobierno Electrónico e Informática.
 - Desarrollar y financiar, con recursos públicos y privados, la cartera de los Proyectos de Inversión Social así como las intervenciones públicas y privadas de cada una de los distritos más pobres de la Provincia.
 - Comprometer a todos y cada uno de los programas sociales y entidades públicas que operan en los diferentes sectores a intervenir con enfoque de ciclo de vida, enfoque de género y los Planes de Desarrollo Concertado de los distritos partícipes de los conglomerados ODS.
2. Incrementar sostenidamente la eficiencia, eficacia, equidad y transparencia de los programas sociales con la finalidad de sentar bases firmes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para este fin se propone los siguientes parámetros de acción:
 - Reforzar la sinergia de los programas sociales con enfoque de ciclo de vida, de género e interculturalidad. Esto significa articular la intervención con bienes y servicios públicos costo-efectivos considerando las etapas de gestación, infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez de la población, visibilizando las acciones e impactos por sexo y etnias, donde sea pertinente. De esta manera, la inversión social, en sinergia, incrementará su rentabilidad económica y social de manera permanente y sostenida.
 - Acelerar los procesos de fusión digital de bases de datos de beneficiarios por programa, SISFHO y otros a fin de seguir mejorando los sustentos técnicos pertinentes para la confección de los perfiles de las demandas sociales a nivel individual, familiar y escalas geográficas.
 - Procesar, analizar y difundir permanentemente el aprendizaje institucional de la gama intervenciones que programas sociales y sectores, públicos y privados, realizan a nivel

- nacional, sub-nacional o grupos etéreos particulares. De esta manera, el visibilizar el stock de conocimiento de los resultados, estrategias, procesos e insumos logrados y empleados permitirá hacer una mejor programación de la inversión social multianual.
- Cimentar la mejora permanente de la gestión de los programas sociales con el desarrollo de alianzas de saberes compartidos y recursos disponibles con la cooperación internacional, el sector privado, entidades sin fines de lucro, organizaciones sociales y la sociedad civil.
3. Con el fin de fortalecer el impacto de los programas alimentarios, y empoderar y emplear mas eficientemente la capacidad de las organizaciones de base (comedores populares, clubes de madres y vaso de leche) involucradas en dichos programas, se ejecutaran actividades orientadas a fijar criterios de calidad para la prestación de los servicios alimentarios, así como mecanismos de monitoreo con el fin asegurar que estos programas lleguen en altas condiciones de calidad a los beneficiarios.

VIVIENDA DIGNA Y SEGURA, PROPICIANDO EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Problema 1: Existe un déficit de viviendas a nivel Provincial

Fuerza Popular es consciente de la necesidad de vivienda que tienen los Bellavistanos así como sus familias, en algunos casos estas necesidades van mas allá de una mejora sustancial del inmueble que poseen, y se re orientan a la adquisición de una vivienda como un sueño difícil de cumplir o el saneamiento físico legal a través de la titulación de aquella que con tanto esfuerzo adquirieron o construyeron.

Uno de los principales obstáculos que hemos podido identificar para incrementar el número ofertable de proyectos de vivienda está dado por la falta de terrenos aptos para desarrollar proyectos, a lo que debemos agregar que la mayoría de gobiernos locales no ha logrado aprobar un plan de desarrollo urbano que verifique el estado de la capacidad de las redes de agua o desagüe que se hayan saturadas. A ello habría que sumar, el incremento de viviendas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad, respecto de las cuales ni los gobiernos regionales ni locales han logrado concertar una alternativa de reubicación o descongestión de dichas zonas. A lo largo de nuestro territorio, esta situación se repite constantemente, independientemente de si nos encontramos en una zona urbana o rural, siendo esta última la de mayor vulnerabilidad.

Problema 2: Deficiente acceso a financiamiento

Las familias de escasos recursos tienen serias dificultades para poder sustentar y obtener un crédito hipotecario, sino tienen el apoyo directo de entidades que les den soporte y asesoramiento, como las Entidades Técnicas (ET), que son pequeñas empresas privadas, que los pueden asesorar.

Los actuales programas de fomento son demasiados y compiten entre sí, reduciendo la capacidad administrativa de las financieras y bancos, debido a que tienen condiciones, tasas, plazos, reglamentos y normas diferentes que restringen la posibilidad de masificar el proceso, además los sistemas de evaluación de crédito actual restringen a muchas familias, debiendo existir una mejora en las oportunidades de gestión de créditos para los más pobres.

Problema 3: un programa nacional de entrega de títulos disperso y carente de planificación

COFOPRI fue, desde su creación, una institución modelo en la gestión de políticas públicas de titulación, a lo largo de los últimos años se ha burocratizado y ha visto disminuidas sus capacidades, por lo que requiere ser repotenciada asignándole metas de cumplimiento en función de los recursos asignados.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. Articular acciones y procesos que permitan reducir el déficit habitacional, mediante la implementación de políticas públicas actuales y generar condiciones de accesibilidad a una vivienda digna y segura.
2. Articular el gobierno Local a los programa de vivienda.
 - Techo Propio
 - Crédito Mi Vivienda
3. Promover el uso de tierras urbanizables para la construcción de edificios multifamiliares.
4. Basado en la experiencia de haber otorgado 1 millón de títulos de propiedad registrados, a través de COFOPRI a nivel nacional, articularemos esta institución pública con el fin de completar la titulación de predios urbanos en todo la provincia de Bellavista. Con dicho fin entregaremos títulos de propiedad registrados a familias que no ha logrado acceder a dicho derecho.

TERCER BLOQUE: ESTADO Y GOVERNABILIDAD Recuperando Bellavista donde vivimos Con Paz y Sin Miedo Creando un Gobierno Local Eficiente, que responde a las necesidades de los Bellavistanos y les rinde cuentas por sus actos

RECUPERANDO UNA PROVINCIA DONDE VIVIMOS CON PAZ Y SIN MIEDO

Fuerza Popular entiende, por experiencia propia de gobierno, la importancia de que el Estado controle el orden y la seguridad en el país, y el riesgo que significa que grupos delincuenciales pretendan imponer su propio orden a partir de la violencia. La experiencia con el terrorismo ha dejado huellas y traumas en los Bellavistanos, y la lucha que nos tocó liderar acompañados y apoyados por las fuerzas del orden, las comunidades campesinas y la sociedad civil organizada, nos han dejado enseñanzas. Nuestro compromiso con Bellavista es recuperar el orden, donde todos los Bellavistanos puedan vivir en paz y con tranquilidad, con la certeza que sus derechos fundamentales, en especial los derechos a la vida y al patrimonio son respetados. Nuestro compromiso incluye también garantizar el orden y la seguridad para que el ambiente y las condiciones donde los bellavistanos desarrollemos nuestros emprendimientos sean seguros.

Problema 1: Alto incremento de los niveles de inseguridad

En el contexto Nacional El Barómetro de las Américas sitúa al Perú como el país con la tercera inseguridad más alta en América, luego de Venezuela y México. Y las investigaciones descartan que estos datos se refieran solo a una percepción, pues solo en Lima se han identificado 121 zonas de gran incidencia delictiva ubicadas en los 32 distritos con más vulnerabilidad, siendo el Cercado de Lima el distrito de mayor incidencia criminal. La inequidad en el acceso a la seguridad es también alta en distritos como Santa Anita, con una cobertura policial limitada de un policía por cada 2,793 habitantes, muy lejos del estándar internacional referencial de Naciones Unidas de un policía por cada 250 habitantes. Siendo el caso de Bellavista de 1 policía por cada 700 habitantes

Problema 2: Falta de visión, estrategia y liderazgo para restablecer el orden y la seguridad

Diversos factores muestran la ausencia de una visión y una estrategia para enfrentar la inseguridad y la violencia. El Gobierno local actual, desde sus inicios, sacrificó a la población organizada; Si bien esta potestad le corresponde, no fue acompañada de estrategia alguna orientada a establecer un nuevo liderazgo, a partir de la responsabilidad que corresponde al alcalde de liderar la seguridad ciudadana.

Problema 3: Recursos insuficientes y mal gestionados

En cuanto a la Policía Nacional, la problemática frente a la deficiente seguridad ciudadana va más allá del número de efectivos policiales y de su formación, especialización y capacitación; pues también son aspectos importantes la falta de infraestructura, vehículos, tecnología y equipamiento, entre otras carencias; lo que impide que la Policía cumpla con sus funciones de garantizar, mantener y restablecer el orden interno a cabalidad. Además, es importante expresar la desatención que ha tenido esta institución con relación a sus, prestaciones, condiciones laborales y programas de bienestar; pues todas estas han sido postergadas y sólo se focalizó la atención en un programa de incremento de remuneraciones que independientemente de ser insuficiente, no cumple los plazos comprometidos.

Propuestas Estructurales

1. Implementar una plataforma tecnológica orientada a integrar sistemas de información para vigilancia, apoyada en tecnologías, para la vigilancia simultanea de zonas focalizadas como vulnerables.
2. Integrar bases de datos de información sobre incidencias del delito georeferenciadas, con el fin de identificar patrones de incidencia y establecer las medidas preventivas necesarias, con la finalidad de realizar el registro, procesamiento, análisis y seguimiento de la información, para fortalecer las actividades de prevención, inteligencia, investigación y de control de los fenómenos delictivos.
3. Generar y viabilizar proyectos de inversión Pública de forma integral concerniente a seguridad ciudadana referente a la Policía Nacional, Comités de Seguridad Ciudadana y Bomberos.

UN GOBIERNO LOCAL QUE GESTIONA LOS RECURSOS Y ENTREGA LOS SERVICIOS PUBLICOS CON EFICACIA Y EFICIENCIA; QUE PLANEA Y COORDINA LAS POLITICAS Y EL GASTO PUBLICOS CON TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO Y EN BASE A METAS NACIONALES; QUE EJECUTA EL GASTO EMPLEANDO SISTEMAS DE GESTION EFICIENTES Y DECIDIENDO INVERSIONES EN BASE A LA RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS; QUE FIJA Y MONITOREA METAS; QUE PROMUEVE LA EXPANSION DE UN SERVICIO CIVIL PROFESIONAL

Se ha afirmado en planes internos, planes de gobierno y declaraciones de política que el Estado debe estar al servicio de la gente. Sin embargo, en lugar de que el Estado contribuya a que los Bellavistanos podamos desarrollar nuestras actividades lícitas con facilidad, el Gobierno Local se ha convertido en el principal obstáculo para la vida de los ciudadanos:

- La experiencia de los Bellavistanos es que el Gobierno no es capaz de brindar los servicios a los que está obligado, incluyendo educación, salud y provisión de infraestructura de calidad y, muy grave aún, seguridad.
- La experiencia también indica que el gobierno es incapaz de facilitar que los Bellavistanos realicemos nuestros emprendimientos económicos y sociales.
- Los peruanos en su mayoría, además, experimentan una relación disfuncional con el Gobierno local, donde la corrupción es común, a todo nivel.
- La experiencia de los ciudadanos muestra también que el Gobierno local se encuentra mal organizado. Es una obligación del Estado que en su interior no existan duplicidades, no se generen cruces y descoordinaciones, pero sobre todo que sea capaz de avanzar de forma articulada para llevar servicios y bienestar a la población.

Problema 1: Falta de planeación y coordinación del gasto público limita la prestación de servicios de calidad

La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución del gasto público es muy limitada, sin que se exploten sinergias entre las inversiones de diferentes niveles de gobierno ni se promueva el cierre de brechas de infraestructura ni servicios. La ejecución de los presupuestos regionales y municipales ha ido mejorando pero muestra aun grandes debilidades en la calidad de la inversión.

La débil institucionalidad del gobierno municipales ocasiona retrasos en la ejecución de obras que deben entregarse a la población y que en algunos casos quedan abandonadas; el municipio adolece de procesos de programación de ejecución de proyectos de inversión y al no tener planes de desarrollo articulados a un plan nacional con una cartera de proyectos de inversión para un horizonte mínimo de 5 años se ocasiona la atomización de proyectos y presupuestos los cuales no tienen un impacto social. El deficiente y ausente proceso de planificación ocasiona que no cuenten con criterios de priorización de proyectos, y no existen medios de comunicación que permitan acortar tiempos y distancias entre el gobierno local, gobiernos regionales y gobierno central.

Problema 2: Falta de capacidades de gestión administrativa

La municipalidad cumple un rol fundamental en la generación de confianza de la población hacia las instituciones públicas, sin embargo existe una débil institucionalidad de gobierno local que muestra una imagen débil del Estado. Una de las razones de esta falta de confianza, es la deficiente administración pública debido a las limitaciones que tienen las municipalidades para contar con personal capacitado, que brinden servicios de calidad; esto debido a la falta de incentivos para atraer personal calificado.

Problema 3: Necesidad de definir los límites territoriales de los gobiernos municipales

Para atraer las inversiones es necesario tener un ordenamiento territorial adecuado. Por consiguiente es necesario la actualización de la zonificación ecológica económica (ZEE), la zonificación forestal (ZF) y el catastro urbano.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

Fuerza Popular propone una articulación en base a los siguientes objetivos, que deberían a su vez, implementar las siguientes políticas públicas.

1. El Gobierno local, en su conjunto, debe contar con capacidades sólidas para la planeación de las políticas, gasto e inversión pública, con el fin de ordenar sus intervenciones en las diferentes jurisdicciones de la provincia y entre los diferentes niveles de gobierno, así como con mecanismos eficientes de ejecución presupuestal.
2. Impulsaremos servicios de calidad para todos los bellavistanos. En primer lugar, es responsabilidad del gobierno local coordinar la solución de los problemas que impiden una rápida ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad de los servicios públicos de salud, educación, seguridad, agua y saneamiento, Infraestructura vial.
3. Gestión pública basada en resultados
Establecer la gestión por resultados como herramienta de gerencia, de manera que desde las Gerencias, no haya funcionario público que no tenga metas específicas de resultados que muestren la mejora progresiva del servicio prestado; y establecer estándares de calidad para la prestación de los servicios, de manera que los compromisos de mejora asumidos por los responsables estén enmarcados en dichos estándares de calidad.

4. Fortalecimiento de la descentralización para hacer que cumplan sus objetivos y responsabilidades
 - Capacitaremos a los funcionarios públicos en sistemas administrativos con un acompañamiento y monitoreo permanente para que puedan agilizar la gestión pública.
 - Mejoraremos las capacidades de administración del gobierno local a fin de atender adecuadamente las necesidades del ciudadano. Generaremos competencias y capacidades mediante una capacitación continua orientada a lograr la ejecución de calidad de los planes y presupuestos.
 - Promoveremos compromisos o acuerdos estratégicos entre los tres niveles de gobierno y entre gobiernos locales, denominados “Contratos Plan”, que promuevan la ejecución de obras de infraestructura que beneficien a un conjunto de municipios para promover la integración del territorio y la productividad.
 - Generaremos espacios de participación ciudadana con herramientas que permitan fiscalizar y contribuir a la mejora de la prestación de servicios.

5. Generar condiciones para el desarrollo sostenible regional y la optimización de su potencial productivo.
 - Promoveremos la inversión en infraestructura pública mediante asociaciones público privadas, incluidas en un Plan de Desarrollo con visión de crecimiento.
 - Promoveremos espacios productivos descentralizados mediante la implementación de parques industriales y tecnológicos.
 - Impulsaremos la participación activa de universidades, institutos tecnológicos, cámaras de comercio, y organismos de la sociedad civil en el desarrollo productivo local, en coordinación con CONCYTEC.
 - Los centros de estudio superior adecuarán su oferta a las cadenas productivas priorizadas que respondan a los servicios productivos y a los contextos de cada localidad.
 - Promoveremos la inversión “Obras por Impuestos”, con el objetivo que la inversión responda a una prioridad local avalada por el Plan de Desarrollo y la política de inversiones del Gobierno; para garantizar que los recursos a invertir representen la inversión más rentable posible; y para garantizar que las empresas asuman compromisos de creación de capacidades en el gobierno local.
 - Promover proyectos de impacto provincial, garantizando una ejecución eficiente y la culminación en los tiempos establecidos, para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y atracción de inversiones privadas.
 - Fortalecer el sistema de presupuesto participativo para incentivar una mayor participación ciudadana en el proceso de formulación de políticas públicas, y generando mayor énfasis en la planificación presupuestaria plurianual, para poder orientar el gasto a las necesidades de la población en los tiempos oportunos.
 - Fortaleceremos el Sistema de prevención de desastres a nivel provincial, fortaleciendo entre niveles de gobierno con el fin de poder realizar acciones de prevención oportuna y acciones de mitigación eficientes. Reservar hasta el 10% del Fondo de Estabilización Fiscal para acciones de mitigación de desastre. Trabajaremos unidos en la provincia involucrando a todos los gobiernos locales en articulación con el Gobierno Regional y Gobierno Nacional.

UN GOBIERNO MUNICIPAL ABIERTO Y TRANSPARENTE QUE PREVIENE Y ATACA LA CORRUPCION

Problema 1: Corrupción generalizada y en aumento

Otra problemática que aqueja a las instituciones públicas es la corrupción. En el marco de la IV Conferencia Anticorrupción Internacional – CAAI 2013, el Contralor General de la República, indicó que las coimas y los sobornos en el aparato estatal están calculados entre el 1% y el 2% del PBI, lo que significa unos 10, 000 millones de nuevos soles que se pierden anualmente por delitos de corrupción a nivel nacional.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. Sentando las bases de articulación de una contraloría moderna que apoya la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y el logro de las metas del gobierno
 - Fortaleceremos los mecanismos de fiscalización de los recursos del Estado a través de una articulación con una Contraloría desconcentrada, autónoma e independiente administrativamente en el gobierno local.
2. Mejorando la operación y transparencia de los procesos administrativos
 - Implementaremos las medidas necesarias para que la Ley de transparencia y acceso a la información pública sea cumplida por todas las entidades del Estado.
 - Implementaremos medidas para garantizar un Gobierno Abierto, de manera que la información producida por el Estado, pagada con fondos públicos, este disponible gratuitamente a todos los ciudadanos, garantizando que la creación y mejoramiento de servicios públicos, transparencia y la rendición de cuentas involucre la participación de la sociedad civil.

CUARTO BLOQUE: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Consolidando instituciones económicas inclusivas y abiertas a la competencia, donde se promueve las iniciativas de nuestros emprendedores, se equilibra los intereses de la inversión con el medio ambiente y nuestras comunidades, y se garantiza que el crecimiento llegue a todos los Peruanos

IMPULSANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO, PERO CON INCLUSION

El modelo económico de la Constitución de 1993 estableció las libertades económicas en base a las cuales se han inspirado las políticas económicas de los últimos 25 años.

Sin embargo, el modelo no se ha plasmado en nuevas políticas públicas que impulsen un crecimiento compartido, donde la mayor riqueza generada por la inversión privada y los mayores recursos recaudados por el Estado, se vean reflejados en reducción de la pobreza multi-dimensional, es decir, en la reducción de las brechas de acceso a educación, salud, agua, saneamiento, infraestructura vial o en mejores inversiones públicas para generar infraestructura productiva (desarrollo económico), o en una mayor creación de empleo formal.

Problema 1: El gasto público es de mala calidad

Resulta necesario fortalecer la operación de las reglas fiscales que tutelan la estabilidad y el gasto público, con el fin de garantizar que el gasto sea sostenible, limitando el gasto corriente, asegurando que mayores ingresos como producto de la recaudación tributaria u otras fuentes se dirijan a infraestructura, y previendo recursos para el mantenimiento regular de la infraestructura.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. Establecer una Unidad de Gestión de la Inversión Pública, que apoyará a las áreas en la ejecución de sus procesos de inversión pública, facilitará la coordinación inter-sectorial.
2. Estructurar mecanismos de financiamiento de inversiones públicas con el fin de promover que se inviertan los recursos apoyados con recursos del gobierno central en el cierre de brechas prioritarias de infraestructura, empleando la experiencia del FONIPREL.
3. Impulsar la elaboración de análisis sobre las limitaciones para hacer negocios a nivel regional. Estos análisis deberían seguir la metodología del “Doing Business” elaborado por el Banco Mundial, con el fin de reducir las trabas para la realización de emprendimientos en la provincia.

HACIENDO DEL COMERCIO EXTERIOR UNA OPORTUNIDAD PARA MAS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

Problema 1: Falta de desarrollo concertado en la infraestructura de transporte

A pesar del progreso ralentizado que vivió la provincia entre los años 2002 al 2018, se puede observar que no ha habido promoción ni desarrollo de la infraestructura competitiva de conexión de la provincia. Si bien se han mejorado la infraestructura vial y desestimada la puesta en operatividad del aeropuerto, el acceso a ellos ha colapsado. Esto ha llevado a que los costos logísticos en Bellavista lleguen en algunos casos al 30% del valor de producción, lo cual impacta la ya golpeada competitividad agroexportadora de los Bellavistanos.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. Promoveremos la asociatividad de nuestros agricultores dentro del ámbito de la provincia de Bellavista con visión de producción y protección en las cadenas de valor priorizadas en la Región San Martín.
2. Un gobierno municipal de Fuerza Popular fomentará las oportunidades para los jóvenes, para ello, crearemos un sistema Pro Joven de inclusión laboral.
3. Articularemos con el sector privado, las actividades de promoción comercial, permitiendo una adecuada coordinación en el trabajo que cumplen las Oficinas Comerciales.
4. Adquisición de maquinaria para poner en valor las vías de acceso hacia los centros de producción.
5. Generaremos proyectos de inversión pública orientados a satisfacer las necesidades de infraestructura vial en el ámbito de la provincia de Bellavista priorizados en los presupuestos participativos.

QUINTO BLOQUE: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA Un Boom de Inversiones Sociales y Productivas, donde integramos a la provincia económicamente

Problema 1: El gran déficit de infraestructura productiva y social

La infraestructura en todas las cadenas productivas es un vehículo para la integración de los Bellavistanos y base del desarrollo y de la competitividad. La brecha de infraestructura tiene como utilidad ser referencia, un punto de partida respecto a que monto deberá invertirse con la finalidad de alcanzar infraestructura con calidad.

Problema 2: Es necesario ofertar energía

Actualmente el servicio eléctrico es comprado en la provincia. Sin embargo, existe la posibilidad de generar nuestra propia energía con la creación de una hidroeléctrica en el río Biavo jurisdicción del Distrito de Alto Biavo.

Problema 3: No hay agua ni saneamiento para todos los Bellavistanos

La mayor población de la provincia de Bellavista no tiene acceso agua potable y servicios de alcantarillado las aguas residuales no son tratadas, dicho de otra forma del agua residual entra libre de tratamiento a nuestros ríos y quebradas constituyendo un foco enorme y constante de contaminación.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: CARRETERAS, TELECOMUNICACIONES Y ELECTRIFICACION

- En materia de **carreteras** se propone profundizar y acelerar la acción del Instituto Vial provincial.
- Debe profundizarse la **expansión de la red de transmisión eléctrica** y mejorar la distribución de ésta en el nivel rural y nuestras ciudades.
- Al culminar los cuatro años de nuestro gobierno el **90% de las localidades de la provincia podrán contar con acceso a internet móvil** mediante la facilitación en zonas rurales en articulación con la empresa privada.

2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL: CAMINOS RURALES, ELECTRIFICACION RURAL, AGUA Y SANEAMIENTO, VIVIENDA

- **Integración de ciudades, generación de corredores económicos y de desarrollo al interior de la Provincia.** Licitaremos como obra pública la construcción o rehabilitación de caminos vecinales en una lógica de generación de corredores económicos. Se exigirá en los contratos medidas de rápido impacto que incluirán el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad en los puntos más críticos de las rutas. A estas medidas se sumarán otros servicios que sean necesarios tales como electricidad rural, titulación Rural y Titulación con Títulos habilitantes, saneamiento de tal forma que se garantice un desarrollo integral de nuestras comunidades.
- El mantenimiento de tales caminos puede ser concesionado dependiendo del caso. para que en tres o cuatro años se cuente con la red vial en estado óptimo.
- **Agua y saneamiento:** Se impulsarán la obra pública para la distribución y captación de agua así como para el tratamiento de aguas servidas.

- **Mejores ciudades:** Se implementarán clusters industrial, de tecnología, parque industrial, programas de renovación urbana y de unidades urbanas alrededor de las zonas de producción y de comercio. Las áreas verdes, el equipamiento urbano y deportivo brindarán las bases para que estas ciudades sean seguras y sostenibles ambientalmente. Teniendo la creación de una vía de acceso que une el tercer piso con el primer piso, así como puentes peatonales para la seguridad de nuestros educandos, pistas y veredas, limpieza pública en el distrito de bellavista.

SEXTO BLOQUE: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE APOYANDO EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS PRODUCTIVAS EN EQUILIBRIO CON LOS INTERESES DE NUESTRA COMUNIDADES Y EL MEDIO AMBIENTE

INDUSTRIAS PRODUCTIVAS

Durante los últimos 15 años la inversión privada chica, mediana y grande fue el motor del desarrollo económico de la provincia, Desde el 2015 a la fecha, la inversión privada y la inversión pública han hecho innumerables esfuerzos para contrarrestar la desaceleración general de la economía y un estado de desaliento entre todos los actores económicos, pero estos tres años fue mayor en comparación con los 12 años anteriores.

En los primeros seis meses de Gobierno, adoptaremos las siguientes medidas:

- Crearemos la Gerencia de Desarrollo Económico, para que articule con los sectores productivos y al interior de la provincia, el resurgimiento de las inversiones chicas, medianas y grandes, capitalizando el impulso creador de los hombres y mujeres Bellavistanos así como las ventajas competitivas del país, sobre todo en los sectores que generen mayor empleo y desarrollo conexo.

TURISMO

La creciente brecha de infraestructura, la inseguridad y la poca protección del medio ambiente, además de los excesivos costos, son los principales problemas que limitan el turismo.

Problema 1: Falta de coordinación entre el sector privado y el sector público para alcanzar mayor desarrollo turístico. La provincia de Bellavista es una zona de diversidad cultural y con una inmensidad de alternativas turísticas en diferentes etapas de desarrollo. Los principales atractivos turísticos requieren inversión conjunta del Estado y el sector privado para repotenciar las capacidades de desarrollo turístico pendientes en cada uno de los distritos.

De acuerdo a la OMT, el turismo a nivel mundial representa el 10% del PBI, lo cual supone una herramienta importante de generación de empleos directos e indirectos, siendo responsable de uno a nivel mundial. La llegada de turistas internacionales en el mundo creció a una tasa aproximada de 4,3%, alcanzando los 1.133 millones de turistas, generando 1,5 billones de dólares americanos.

En la provincia de Bellavista se puede generar el turismo vivencial, existiendo recursos turísticos no explotados como los petroglifos de mishquiyacu, cascada de churillo, cascada de sanangayacu, boca del sapo, cataratas de Sapotal en fauna sapina, lagunas de sangamacocha, comunidades nativas por reconocer, río Huallaga, Río Biavo, entre otros; todos estos articulados al corredor Turístico el Breo.

Problema 2: falta de diversificación de la industria turística

La gran mayoría de turistas se dirigen hacia la ruta norte de San Martín. Lamentablemente, aún es poco lo que se ha venido haciendo por la zona sur. Consecuentemente los turistas se dirigen hacia el Circuito Turístico del río Mayo.

A pesar de nuestra diversidad cultural y el potencial turístico importante de las diferentes regiones del país, este no ha sido adecuadamente desarrollado por el gobierno nacional ni los gobiernos

regionales. La parálisis estatal ha llegado inclusive al turismo, desacelerándose el crecimiento en los últimos 3 años.

La propuesta de gobierno de Fuerza Popular implica el desarrollo armónico de todos los distritos, considerando las potencialidades de cada uno de ellos, las necesidades de la población y los recursos actuales disponibles para cada uno de ellos.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. Convertir recursos turísticos en productos turísticos descentralizados dotándolos de infraestructura y acceso a servicios. La gestión turística de Fuerza Popular permitirá la articulación exitosa entre el sector público y privado en base al planeamiento y gestión desconcentrada de los servicios y activos turísticos, garantizando la existencia de un balance entre las necesidades de desarrollo locales y los intereses del sector privado.
2. Promoveremos rutas turísticas, desarrollaremos productos y servicios vinculados al incremento de la participación del sector turístico a partir de un adecuado desarrollo en la infraestructura y conectividad a nivel nacional. Impulsaremos el turismo rural comunitario como vehículo de integración y desarrollo humano, apoyando el desarrollo de áreas de conservación comunitaria.
3. Para el caso nuestra provincia se creara un parque temático multifuncional, licitaremos su gestión y administración, por parte de los mejores operadores nacionales o internacionales. Además de ello, convocaremos una licitación para volver a tener un gran recinto ferial, lugar donde podamos realizar las más grandes ferias Regionales, entre ellos, feria gastronómica, expoamazónica, Feria agropecuaria, industrial artesanal forestal y comercial de la provincia de bellavista, siendo esta ultima la más antigua de la región San Martin.
4. Fuerza Popular generará las condiciones necesarias para promover la reubicación del aeropuerto, de diferente tipo y nivel. Asimismo, la inversión en infraestructura requiere la acción decidida por parte del Estado respecto a la autorización de las ampliaciones necesarias de los aeropuertos a nivel nacional. La gestión integrada del Estado durante el gobierno de Fuerza Popular permitirá brindar seguridad en zonas turísticas.
5. Fuerza Popular diseñará e implementará mecanismos que atraigan la atención de potenciales inversionistas nacionales e internacionales empleando las tecnologías de información y comunicación, el análisis prospectivo, el uso de variables estratégicas y las potencialidades de desarrollo del territorio a nivel descentralizado.
6. Impulsaremos estrategias de comunicación masivas empleando diferentes canales (Facebook, Youtube, Twitter, Spots de Televisión, entre otros) para posicionar la “Marca San Martin” en productos producidos en Bellavista, pero no limitándose únicamente a la promoción internacional sino también al desarrollo del turismo interno.
7. La estrategia de diversificación turística de Fuerza Popular permitirá la articulación entre la estrategia “Marca Perú”, el desarrollo gastronómico y de los productos bandera para la exportación e imagen de bellavista, canalizando a través de PromPerú la gestión de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
8. Articularemos con PromPerú siendo esta una verdadera agencia de promoción del país, transmitiendo una identidad propia, proyección de las ventajas competitivas del Perú, las

potencialidades turísticas de las diferentes regiones y un modelo de desarrollo competitivo integral que permita beneficiar a todos los integrantes de la cadena de valor turística.

9. Fuerza Popular entiende que debe haber una clara diferenciación en los distintos tipos de turismo, Cultural, Receptivo, Corporativo - Ferias congresos y convenciones, Turismo Interno, turismo de naturaleza, u otros.
10. Finalmente, integraremos a los operadores regionales en la cadena de servicios turísticos, generando mayor competitividad de precios en los servicios que se brindan.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

En bellavista hay cuatro clases de agricultura i) la agricultura campesina familiar, ii) la pequeña agricultura comercial, iii) la agricultura industrial para consumo interno (arroz, maíz, café, cacao, sacha inchi, limón tahiti, naranja, y iv) la agroindustria de exportación (café, cacao, sacha inchi, limón tahiti) Todas éstas tienen graves problemas de desarrollo y deben merecer programas de desarrollo diferenciados.

1. Agricultura campesina familiar

La agricultura campesina familiar es de baja productividad, no tiene acceso al crédito y en muchos casos carece de títulos.

2. Pequeña agricultura comercial

La pequeña agricultura comercial tiene dificultades de acceso a mercado y de una efectiva formación de precios justos por la ausencia de mercados mayoristas en las grandes ciudades y con acceso a la información

3. Agricultura industrial para consumo humano

Tres productos principales de exportaciones de bellavista son agrícolas (Café, Cacao, sacha inchi). Incentivar su producción conlleva la reconversión de áreas. Esta producción debe ser incentivada al igual que lo es hoy día la agroexportación.

4. Agroindustria de exportación

Durante los últimos veinte años la agricultura de exportación ha sido el sector económico con mayores ganancias de productividad, convirtiéndose en el segundo sector generador de divisas del país pero siempre con una articulación al intermediario, razón de menos ingreso a los agricultores.

5. Industria pecuaria

La crianza de vacuno para carne y derivados lácteos, La crianza de porcinos, La crianza de ovinos representa otra cadena de valor que genera divisas a productores agropecuarios, requieren del apoyo del Gobierno local para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de sus negocios.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

1. Articularemos la construcción de 100 micro y medianos reservorios con programas nacionales con el fin de garantizar el acceso a riego.
2. Replicaremos el modelo de gestión del Programa de Sierra Productiva, dotándolo de recursos y estructura organizativa.
3. Articularemos con el plan nacional ganadero Mejoramiento Pecuario con la activa participación del Estado.
4. Fuerza Popular buscara la articulación con el objetivo de empoderar a los representantes de las juntas de usuarios, para el pago por servicios ambientales.

FORESTACION

Problema 1: La aptitud forestal de la provincia se encuentra sub explotada.

La Ampliación de la Frontera agrícola por más de 40 años hizo que nuestros agricultores se sitúen en zonas de aptitud forestal. Esta parte de la región tiene unas ventajas competitivas muy importantes para desarrollar una industria forestal. Queremos que esto ocurra en armonía con las comunidades.

En grandes números, las miles de hectáreas de la selva se dividen en 4 partes cuyas extensiones son relativamente similares:

1. Reservas Naturales.
2. Dominios de las Comunidades, la mayoría sin títulos.
3. Predios titulados o en vías de titulación.
4. Áreas del Estado que pueden ser concesionadas para su manejo.

Salvo las Reservas Naturales que deben ser conservadas.

Problema 2: falta de competitividad en la industria de madera

La industria que trabaja con madera en Bellavista está muy atrasada respecto de la industria forestal en otras partes del Perú y por esta razón le cuesta competir, tiene márgenes pequeños que generan un círculo vicioso que termina en que no puede pagar buenos precios a la gente o empresas que le venden madera.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES

El Programa de Fuerza Popular plantea hacer que el capital, el trabajo y la tierra se encuentren en la Amazonía, responsablemente.

1. En las áreas deforestadas: Generaremos la producción de plántones forestales y de esta manera se puedan establecer plantaciones forestales de la mano de operadores forestales serios cuya experiencia garantice que estas plantaciones sean un negocio que permita pagar este financiamiento y generar utilidades para los inversionistas sobre áreas privadas y/o para las comunales, (en la medida que decidan asociarse o invertir directamente,) generando además trabajo formal y transferencia de tecnología, así como actividades de pago por servicios ambientales, (Jubilación segura).

2. En las áreas de aptitud forestales planteamos lo siguiente:
 - a. En las áreas deforestadas, promoveremos los sistemas agroforestales
 - b. Promover un agresivo programa de titulación habilitante de tierras para que sus poseionarios puedan obtener financiamiento, y/o asociarse.